

2012

ARQUITECTURA Y URBANISMO COLONIAL

ESCUELA DE ARQUITECTURA

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA
ARQUITECTURA III

CATEDRATICO: ARQ. ALEJANDRA VAQUERO

ESTUDIANTES: *ALIX ALVAREZ
*LAURA BUESO
*MARIA LUISA
*JAVIER MARTINEZ



INDICE

Introducción.....	3
Arte Colonial.....	4-5
 Estructuras básicas	
 características	
Arquitectura Colonial.....	6-15
Arquitectura Colonial Religiosa.....	16-19
Arquitectura de las órdenes religiosas.....	20-23
Arquitectura Civil.....	24-26
Arq. Barroca mexicana en los siglos XVII XVIII.....	27-31
El barroco Estípite.....	32-34
Conclusiones.....	35
Glosario.....	36
Bibliografía.....	37

INTRODUCCION

- Se tratara de describir el Arte Colonial, (la arquitectura colonial, la arquitectura civil y la arquitectura religiosa)
Dentro de lo que es arte colonial. Es de raíz medieval, lo traen desde España al Nuevo Mundo numerosos artistas que forman talleres en las principales ciudades americanas, donde enseñan a criollos, indios y mestizos. Sus temas religiosos y didácticos tratan diferentes episodios de la vida de Jesús, de la Virgen y de los santos más populares.

Los talleres siguen en manos americanas cuando desaparecen los maestros europeos, expresando con mayor o menor grado la cultura nativa y logrando un arte propio de gran expresividad, buscando especialmente dar gloria a Dios. Se mantienen las técnicas y los modelos europeos en temas religiosos que atacan las normas de la Iglesia Católica y su fin evangelizador. La iglesia católica es quien patrocina el desarrollo de todas las artes, por lo que el arte civil casi carece de importancia, salvo en lo que se refiere a la arquitectura. Bajo la dirección de los frailes se elevan conventos y monasterios.

ARTE COLONIAL

Inmediatamente después de la conquista de México Tenochtitlán, por los españoles, nació un arte colonial, esencialmente religioso que buscaba propiciar la evangelización cristiana de los pueblos conquistados.

Este arte colonial también es denominado Novohispano o arte de la Nueva España y reflejó en un inicio los ideales político-religiosos, dentro de la tradición europea.

Sin embargo, paulatinamente, aparecieron elementos indígenas siempre más marcados, hasta el surgimiento de un arte inconfundible, con una trayectoria y proyección propias.

El arte colonial es producto de la imposición de las formas de vida europea a los pueblos indígenas. La iglesia católica en su afán de evangelizador, patrocinó el desarrollo de todas las artes, por lo que el arte civil careció de importancia, salvo en lo que se refiere a la arquitectura. Bajo la dirección de los frailes se elevaron conventos y se crearon instalaciones que no eran conocidas en Europa

- En el desarrollo del arte barroco novohispano fueron importantes los siguientes factores:
 - ✚ Imposición de la forma de vida Europea a los pueblos indígenas
 - ✚ La Iglesia, en su afán de evangelizador; patrocina el desarrollo de las artes.
 - ✚ Los frailes dictan los parámetros para la expresión artística
 - ✚ Para los conquistadores fue la oportunidad de crear una sociedad con un nuevo estilo de Vida.
 - ✚ Para los indígenas implicó un cambio tajante de vida, ya que se vieron obligados a renunciar a sus creencias ancestrales, sus costumbres y ritos.
 - ✚ La mezcla de la cultura indígena y europea, que dio como resultado un sincretismo de extraordinaria riqueza, el cual se ve reflejado en el arte del siglo XVI.
 - ✚ Los indígenas aportaron su conocimientos de diversas técnicas, de dominio de los recursos naturales, como colorantes y aglutinantes, etc.
 - ✚ El conjunto conventual es el representante más significativo de la arquitectura del siglo XVI, debido que en él se refleja con mayor nitidez las características y necesidades de la sociedad que surgió a raíz de la fusión de las culturas indígenas y europea. Dichos conjuntos arquitectónicos se componían de diferentes partes:
 - Atrio rodeado con un muro, cruz atrial, capilla abierta, capillas posas, iglesia, sacristía, convento y huerta.

Historia del Arte, María Farga, y María Fernández.

LOS TEMAS DEL ARTE COLONIAL SON:

- ❖ religiosos y didácticos tratan diferentes episodios de la vida de Jesús, de la Virgen y de los santos más populares.

ARQUITECTURA COLONIAL

En la Nueva España, la disposición de los asentamientos siguió por lo regular; dos estructuras básicas:

- ❖ una era la retícula en forma de damero (tablero de ajedrez) y aunque su uso era común en las ciudades europeas de la época, era una solución adoptada por muchos pueblos debido a su sencillez geográfica; no hay que olvidar que la traza de las ciudades indígenas se debía más bien a una configuración espacial ligada a su visión cosmológica del mundo y del universo.
- ❖ La otra estructura la dictaron los asentamientos a los que se debieron adaptarse, tales como los accidentes geográficos del terreno, en esos casos la traza seguía las irregularidades topográficas, adecuando las calles y plazas al entorno. Las fisonomías urbanas de carácter minero, dispuestas lo más cerca de los yacimientos y vetas de los minerales, muchas veces coincidieron con las viejas ciudades españoles de origen moro.

En los inicios de la época colonial, diversos templos y conventos levantados por las órdenes mendicantes, que llegaron a Nueva España (franciscanos, dominicos y agustinos), fueron construidos semejando fortalezas, y en cuanto a su decoración este respondía a las modas artísticas de la época. Es importante recordar que los primeros misioneros no eran ni arquitectos ni ingenieros, sin embargo con su escasos conocimientos, dirigieron grandes construcciones para llevar a cabo su misión evangelizadora. Influenciados por la arquitectura de los viejos castillos medievales en España, cuyas construcciones eran románicas, góticas, mudéjares y renacentistas, las órdenes mendicantes produjeron nuevas manifestaciones arquitectónicas en las que conjugaron todos estos estilos. Cada elemento artístico se identifica con cada una de las órdenes religiosas.

Historia del arte/María Farga y María Fernández

La franciscana, austeros, misioneros se identifica por sus techados de viguería, el uso de terrado con proporciones y decorado modesto. Los franciscanos construyeron en el siglo XVI más de cuarenta obras arquitectónicas: Representa el prototipo de los conventos de la Orden el de Tepeaca, sobre todo por su arcaísmo y por su traza de verdadero templo-fortaleza. Se singularizan por su belleza los de Tlalmanalco, Huejotzingo, Calpán y Atlixco.



Convento de Huejotzingo.
Franciscano

La dominicana, introducen la planta Basilical por las construcciones recias. Los dominicos intentaron emular a los franciscanos y agustinos en sus colosales conventos de Tepoztlán, Oaxaca y Yanhuitlán. Comenzaron a utilizar el crucero, que habría de definir la planta de los templos del siguiente siglo, como la iglesia de Oaxtepec, que presenta en la bóveda nervaduras y arcos apuntados.



Tepoztlán en Morelos.
Dominicos

ARQUITECTURA Y URBANISMO COLONIAL

La de los Agustinos, gusto por el adornos y la suntuosidad, decorados con pinturas murales que son más suntuosas, las cuales incorporan pintura al fresco. Levantaron colosales obras de ingeniería ricamente ornamentadas, reflejando con exactitud la transición del gótico al Barroco sin solución de continuidad. Dentro de los veintiún templos agustinos destacan los de Acolman, Actopan, Cuitzeo y Yuriria.



Convento de Acolman-México

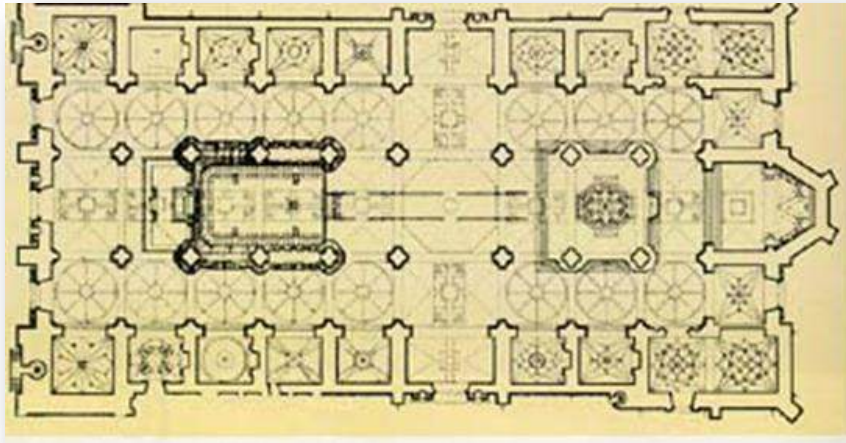


CARACTERISTICAS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL

- + Diferenciarán tanto por los materiales utilizados para la construcción.
- + La aplicación de nuevas Formas artísticas.
- + Adaptando a las variaciones étnicas y geográficas.
- + Se emplea una tipología en virtud de la función.
- + El nacimiento de esta nueva civilización hispanoamericana surge paralelo a grandes estilos artísticos desarrollados en Europa a finales del siglo XV.
- + El gótico, renacimiento, barroco y neoclasicismo fueron los estilos que influenciaron en la topología arquitectónica de la Arquitectura Colonial.
- + Los ejemplos de traza gótica que encontramos en Latinoamérica son por ello escasos y muy directamente emparentados con el primer renacimiento del siglo XVI.
- + La catedral de Santo Domingo (1521-1537), como la iglesia de San Francisco y la de la Merced, así como algunas portadas y edificios civiles en la República Dominicana.

- ✚ Los templos de las órdenes religiosas (franciscanos y agustinos principalmente) anteriores a 1570 son de trazas góticas En México.
- ✚ En el renacimiento se implanta paulatinamente en tres etapas diferenciadas en una primera fase el renacimiento aun se ve influenciado por el gótico, una segunda ligada con el plateresco, y una tercera fase, empeñada en la construcción de las grandes catedrales, con elementos decorativos más geométricos.
- ✚ El barroco en Hispanoamérica es esencialmente decorativo. México y Perú son las dos ciudades en donde hubo más intensidad de este estilo. Mientras que en México hubo un buen manejo de los materiales, como son la piedra y el yeso creando con estos ricas policromías. El elemento de mayor importancia fue la cúpula, presente en todos los templos.
- ✚ Neoclasicismo la vuelta a los modelos clásicos traídos por los arquitectos españoles de la Academia y la consiguiente aparición del neoclasicismo.
- ✚ Columnas corintias que cubre la anchura de las tres naves del templo, con órdenes gigantes y frontón curvo de remate en la fachada, que le otorgan una especial belleza. Visibles en Guatemala, Montevideo, Perú, etc.

La Catedral de México (1563-1667)



Planta de la
catedral de
México

Junto con la de Puebla, ésta es una de las catedrales que más influencia tendrán en la posterior Arquitectura. Y es un arquitecto, Gómez de Trasmonte, quién protagonizará estas transformaciones decisivas. Se trata de un edificio que sustituye a otro más pequeño.

El arzobispo Alonso de Montúfar se plantea construir una gran catedral tan magnífica como la de Sevilla (Península). Esto planteará problemas técnicos (mano de obra, materiales) y, sobretudo, los problemas por el subsuelo fangoso y blando de México, que no podía resistir el peso de una obra tan monumental. Por eso, el arzobispo rebaja sus aspiraciones, y se marca como modelo la de Salamanca o Segovia, de 5 naves pero más modestas.



Catedral de México



La Catedral la traza Claudio de Arciniega hacia 1563 (cuando comienzan las obras), pero no se finaliza hasta 1813, obra de Manuel Tolsà (arquitecto valenciano). Siguiendo los modelos anteriores, presenta 3 naves a la misma altura, con capillas laterales. Las dimensiones de su planta son 110 x 55 m. Y opta por la planta longitudinal, de rectángulo con simbolismo renacentista (1:2). Comienza a construirse por la cabecera.



Capillas laterales

individuales sin interconexión, y cabecera poligonal con forma de pentágono sobresalida. Las capillas laterales más cercanas a la cabecera presentan bóvedas estrelladas y, al igual que las bóvedas de la nave que son de crucería, son de impronta medieval.

Para el basamento se construyó una gran plataforma de hormigón, que actúa de fundamento de la catedral para evitar el derribo de algunas zonas por separado (no se destruye, sino que se hunde toda la catedral y no por partes). Pero a pesar de esta plataforma presentaba problemas estructurales.

Las obras se detienen y es a partir de 1612 cuando comienza una nueva etapa con tres arquitectos, entre los que destacó Juan Gómez de Trasmonte, autor de las modificaciones en planta y alzado que responden plenamente a los planteamientos renacentistas, eliminando definitivamente las técnicas y las formas estructurales de raíz gótica. Mantuvo las 3 naves y las series de capillas laterales, pero modificó el alzado, pasando de un modelo de planta salón a una basilical con la nave central más alta, de modo que las naves laterales contrarrestaban las fuerzas generadas por la nave central.

Las bóvedas de las capillas laterales son, del crucero hasta los pies, bóvedas más renacentistas (baídas, pero no se sabe). Esto ocurre también en las bóvedas de las tres naves, sacrificando la resistencia de las bóvedas de crucería por la utilización de bóvedas de cañón en la nave central y vaídas en las naves laterales. Pero tenían una ventaja, y es que al estar hechas con

ladrillo se aminoraba el peso que habría tenido la piedra en las bóvedas. Otra de las novedades es la utilización de los materiales autóctonos (piedra tezontle) para los azulejos de las bóvedas, y se trata de una solución de motivos técnicos, puesto que era muy ligera. Molida puede emplearse como argamasa, como cemento.

La única característica todavía medieval son los pilares delgados, a los cuales se adosan semicolumnas de orden dórico muy estiradas, sin la modulación renacentista y con una proporcionalidad todavía gótica. Las estrías del fuste se continúan en las bóvedas. La piedra tezontle tiene un acabado bastante feo, y por eso que las bóvedas se cubrían con yeso y se pintaban con una decoración estrictamente geométrica y que resalta las formas arquitectónicas, los elementos constructivos. En cuanto a la estructura del espacio interno, si antes se trataba de plantas de salón, aquí nos encontramos con una planta basilical, solución impuesta por un problema estructural del basamento de la catedral. Era difícil hacer un basamento capaz de resistir un edificio tan monumental, y más si tenemos en cuenta que México está situado sobre una laguna. En la Catedral de Puebla las yeserías adquirirán una exuberancia y exageramiento tal que ya preanuncian las formas del Barroco. Las portadas son, por su austeridad, de raíz escurialense (de El Escorial), de purismo clasicista: pilastras dóricas, triglifos, etc.

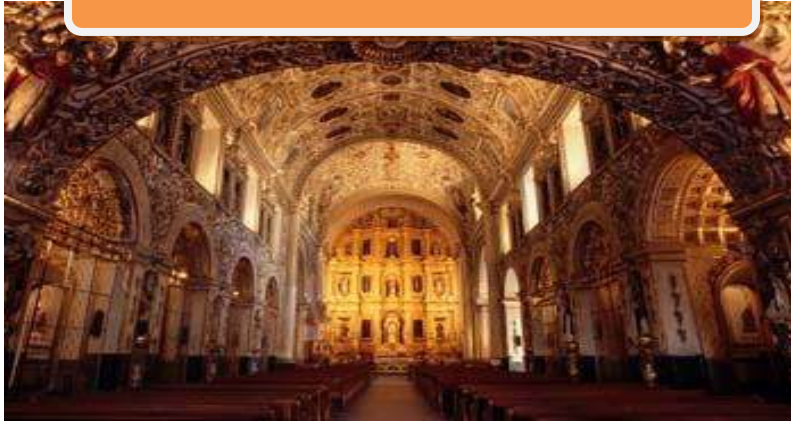
La portada principal (atribuida a Luis Gómez de Trasmonte, 1672) está dentro del periodo clasicista pleno: columnas pareadas (extraídas de Serlio),

Superposición de órdenes clásicos (dórico y jónico), entablamentos enteros sin interrupción.

Las puertas laterales son más barrocas, y presentan uno de los primeros usos de las columnas salomónicas. La portada del crucero es ya plenamente barroca, y presenta elementos muy característicos: columnas salomónicas más consolidadas y maduras, arcos poligonales en los vanos laterales. La cúpula del crucero octogonal es de Tolsà, ya del siglo XIX, dentro del Neoclasicismo.

Arquitectura colonial religiosa

Interior de la iglesia de Santo Domingo en Oaxaca



En los conventos se puede apreciar varios elementos con influencias góticas, entre ellos podemos mencionar:

- ✚ Las capillas abiertas, las cuales se encontraban a nivel del atrio, y en otros casos más elevados las cuales comunicaban al claustro del convento; lugar en las que se efectuaban las ceremonias: servían como cementerio y fuerte para el refugio de la caballería.



Capilla abierta, en el templo y ex convento de San Nicolás de Tolentino, Actopan, Estado de Hidalgo

Se le denomina **capilla abierta** a la solución arquitectónica realizada por los frailes mendicantes en el siglo XVI en el Virreinato de Nueva España como solución a las enormes cantidades de indígenas a evangelizar luego de la Conquista. Tenían la función

de un presbiterio externo al de la nave principal de la iglesia, ocupando el atrio como nave al aire libre.

Esto se ha explicado de diversas maneras: la necesidad de oficiar religiosamente por parte de los frailes hizo que se continuara la costumbre de los indígenas antes de la Conquista de realizar oficios multitudinarios al pie de los enormes templos, en explanadas hechas ex-profeso para ello. De esta manera hubo una continuidad sincrética benéfica para los frailes.

La forma de las capillas abiertas es distinta respecto a la arquitectura de cada conjunto conventual: dependiendo del número de fieles y los recursos de cada templo fueron dándose diversos estilos:

- Frente a la portería del claustro, ocupando los arcos de la misma como techo en donde eran alojados músicos y cantores así como el mismo oficiante. Son las más comunes.
- De tipo "salón" o mezquita, como la de Cholula, Puebla, que guarda por su arquería adovelada semejanza con una construcción islámica.
- Las anexas al templo o aisladas, como en Actopan, Hidalgo. Estas eran construidas en pueblos con una alta densidad poblacional.
- Las de balcón, situando una ventana o balcón en un primer piso, como la de Acolman, Estado de México, guardando semejanza con el púlpito.

Wikipedia/capillas Abiertas

- ✚ **Las Capillas Posas:** se ubican en cada ángulo y se utilizan para posar al Santísimo durante las procesiones realizadas al aire libre, dentro de los límites del atrio, funcionaban como pequeños cuartos provistos de dos accesos, con el objeto de entrar por uno de ellos, realizar la ceremonia y salir por la otra puerta que se encontraba directamente enfrente de la siguiente capilla.



Portería y capilla posa, franciscano-Huejotzingo



Esta es una de las capillas posas del ex-convento, dedicada a San Juan Evangelista.

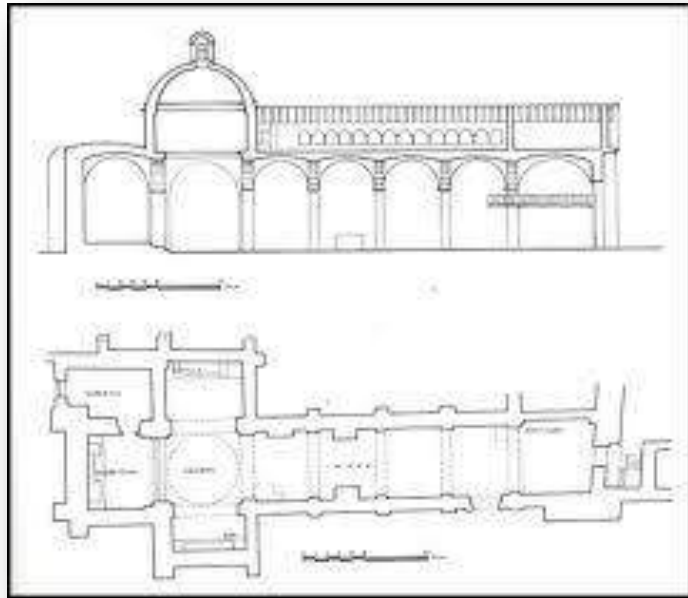
Existen varias teorías acerca de su función. Se ha propuesto que, siguiendo el camino procesional, las capillas posas servían para posar o descansar el Santísimo Sacramento cuando este era sacado en procesión por el atrio.

Wikipedia.com/Capillas Posas

✚ **La iglesia de una sola nave y de planta rectangular:**

Cubierta con bóveda de cañón corrido o lunetos. En el último cuarto de siglo se puede hablar de un renacimiento.

Porque se implanta paulatinamente en tres etapas la primera ligada al gótico, la segunda emparentada con el plateresco y la tercera coincide con la construcción de las catedrales por el empleo decorado con motivos geométricos para buscar contraste con el claroscuro.



Arquitectura de las Órdenes Religiosas

CARACTERISTICAS

- ✚ Influencia románica, gótica, mudéjar y renacentista
- ✚ La influencia gótica se ve en las capillas abiertas, capillas posas, iglesias con una sola nave y planta rectangular, convento con sala profundis, biblioteca, dormitorio, celdas y patio con núcleo central.
- ✚ Influencia Indígena en lo decorativo con tallas de superficie planas
- ✚ A finales del siglo XV se construyen moles conventuales sustituidas por construcciones más modestas, con planta de cruz latina
- ✚ En los conventos de monjas se sustituye la portada por dos portadas laterales
- ✚ En el último cuarto de siglo XVI se construyen las principales catedrales renacentistas e Hispanoamérica con plantas de tres a cinco naves con ábsides, cruceros, cúpula y bóvedas tres puertas al frente y laterales, fachada con torres elevadas.

Historia del Arte, María Farga y María Fernández.



Iglesia de santo domingo en Oaxaca

El **Templo de Santo Domingo de Guzmán** de la ciudad de Oaxaca de Juárez (México) es un ejemplo de la arquitectura barroca novohispana. Los primeros proyectos de construcción del edificio datan del año 1551, en que el Ayuntamiento de la Antequera de Oaxaca cedió a la Orden Dominica un total de veinticuatro lotes para la construcción de un convento en la ciudad. Sin embargo, no fue hasta el año 1608 en que el conjunto conventual de Santo Domingo fue inaugurado, aun sin concluir.

A lo largo de su historia, el Templo de santo Domingo ha sido escenario de varios sucesos importantes en la historia de México: fue convertido en bodega militar, en establo, cerrado al culto católico en tiempos del laicismo jacobino de los gobiernos emanados de la Guerra de Reforma, y luego devuelto nuevamente a la Iglesia por acuerdo de Porfirio Díaz. En 1979 recibió la visita del pontífice católico Juan Pablo II, y luego declarado —junto con todo el Centro Histórico de Oaxaca— Patrimonio Cultural de la Humanidad.



Entrada del convento de Huejotzingo



Huejotzingo, capilla posa

El ex convento de San Miguel Arcángel, tiene una arquitectura de tipo colonial con subtipo plateresco, es uno de los cuatro primeros establecimientos franciscanos que se dedicaron en la Nueva España. En este templo se venera a San Miguel, patrono de Huejotzingo. Se empezó a construir en 1526 y se terminó en 1570 por fray Juan de Alameda. Su estilo es plateresco, la dimensión del atrio es de 14,400 metros cuadrados; con planta rectangular de aproximadamente 60 metros lineales de longitud. Se describe que el patio es de grandes dimensiones, al centro hay una cruz de piedra y en sus cuatro ángulos se encuentran sus famosas capillas posas. La entrada tiene altas columnas clásicas, cuyos capiteles soportan una delgada cornisa para formar un alfiz. Está decorado por el clásico cordón franciscano y siete anagramas en griego y latín; el interior es una sola nave. En los interiores queda una muestra de pintura mural al fresco, destacando el mural fresco de los encapuchados. La entrada al convento es por la portería anexa en el costado sur de la fachada principal del templo; presenta dos amplios arcos soportados al centro por una monumental columna, en el interior conserva íntegramente todas sus dependencias.



Ex convento de San Agustín en Acolman

El Templo y

ex Convento de San Agustín de Acolman, es un monumento histórico de México, ubicado en el Valle de México, en el municipio conurbado de Acolman del Estado de México. Actualmente aloja el Museo Virreinal de Acolman, a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y recibe turistas en todo el año por su cercanía con la zona arqueológica de Teotihuacan.

Su construcción inició entre 1524 y 1529 por Fray Andrés de Olmos y estuvo a cargo de la orden franciscana. Fue cedido a los agustinos en 1536, quienes lo concluyeron a sus actuales dimensiones hacia 1560. Una doble cartela en la portada así lo consigna.

Secularizado en el siglo XVII y abandonado definitivamente en 1772 luego de una inundación que lo anegó dos metros, fue declarado monumento histórico en 1933 e intervenido para hacerlo accesible en 1945, al quitarle todo el lodo que le cubría y creando la rampa que actualmente se observa.

Arquitectura Civil

La arquitectura civil destaca sobre todo por los bellos palacios citadinos, casi sin variantes en su planta: un patio central rodeado por cuatro crujías. En las construcciones urbanas del siglo XVI hay una fuerte influencia medieval, aunque es notorio el gusto por la suntuosidad renacentista. “A la calle las fachadas son ostentosas, de acuerdo con la calidad y esplendes de los dueños. Cuando estos no son acaudalados las dotan, por lo menos, de un cierto aspecto de dignidad. Las construcciones del siglo XVI presentan dos tipos de solución, una es de hacerlas mostrando en el nivel de la calle el gran portón de acceso y las reducidas puertas de las accesorias rentables, siguiendo hacia arriba las ventanas, balcones, y galerías; la otra es edificarlas con portales al frente, haciendo avanzar las estancias superiores hasta el paño exterior.” Algunos ejemplos de esta arquitectura son la portada de la casa Mazariegos, en San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas. El palacio de cortes en la ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos y la portada de la casa de Montejo, en Mérida, Yucatán, entre otras.

La vivienda popular de la colonia se caracterizaba por la simplicidad de sus formas, sin muchos efectos escenográficos, mientras que la sobriedad era la principal característica de las mansiones aristocráticas, con una fuerte influencia morisca heredada de la España Meridional. Se puede reconocer la funcionalidad de cada arquitectura colonial, por el empleo de los materiales, algunos como la madera, la caña amarga, el adobe, la tapia y la arcilla, que sirvió para la creación de ornamentos funcionales. La idea constante que preside la arquitectura colonial de protegerse del sol, la lluvia y la luz, se reencuentra en el estudio las fachadas de las casas de la época.



Palacio de Cortés en Morelos

El **Palacio de Cortés** es un monumento histórico ubicado en Cuernavaca, Morelos, ordenado construir por Hernán Cortés en los años inmediatos a la Conquista de México. Fue su residencia, después de vivir en la Ciudad de México, en donde asentó la encomienda dada al recibir el Marquesado del Valle de Oaxaca. Guarda una enorme similitud con el Alcázar de Colón de Santo Domingo, República Dominicana, el cual es anterior a este (1506). Actualmente es sede del Museo de Cuernavaca.

Su construcción inició en 1526, por lo que es una de las construcciones del periodo novohispano más antiguas que se conservan en México. El Palacio de Cortés fue edificado sobre las ruinas de un lugar llamado Tlatlocayacalli que era utilizado para entregar los tributos al cacique tlahuica y fue debido a esto que los españoles eligieron éste lugar para la construcción del palacio.

En el transcurrir del tiempo, el palacio ha tenido diferentes funcionamientos. En un inicio, sirvió como residencia de Hernán Cortés y su esposa Juana Zúñiga. Además, de 1747 a 1821, se utilizaba de cárcel e incluso José María Morelos y Pavón estuvo ahí en calidad de reo. Durante 1855, fue sede del gobierno provisional de la República de Juan N. Álvarez en contra de Santa Anna. De 1864 a 1866 fue despacho oficial del archiduque Maximiliano I. Ya hacia 1872 cuando la República había sido restaurada, el edificio albergó al gobierno del recién electo estado de Morelos.



Casa de los Montejo en Mérida



construida entre 1542 y 1549 por los conquistadores de la Península de Yucatán, *los Montejo* —Francisco de Montejo, el Adelantado, su hijo Francisco de Montejo y León "el Mozo" y Francisco de Montejo, sobrino del Adelantado— para ser usada como su residencia familiar en el centro histórico de la ciudad de Mérida en Yucatán, México.¹ La construcción ha sido conservada hasta la fecha, después de varias modificaciones y restauraciones realizadas a lo largo de los siglos por los sucesivos dueños del predio. Actualmente la edificación es propiedad de la Fundación Fomento Cultural Banamex, A.C. y en su interior se ha dispuesto una *Casa de Cultura* y el *Museo Casa Montejo* inaugurado el 2 de diciembre de 2010. La *Casa de los Montejo* es posiblemente el único ejemplo en México de casa civil construida en el siglo XVI estilo renacentista.

Arquitectura barroca mexicana en los siglos XVII y XVIII. El Renacimiento dio paso a lo que se conoce como el estilo barroco, que es una expresión de formas tendientes a la ornamentación de forma exuberante, se puede encontrar tanto en las fachadas como en interiores de los edificios.

Por otra parte, el arte mudéjar se manifestará su influencia junto con los matices del clasicismo y el manierismo, hasta el llamado "ultra-barroco" en que se incluye, también, el churrigüesco. La expresión barroca fue moderada en el siglo XVII y llegó a su plenitud y vigor en el siglo XVIII, ya que desarrolló formas muy complicadas creadas por la inventiva tanto indígena como Europea. La escultura cumple una función de ornamentación que se encuentra integrada a la arquitectura, en la religiosa, por ejemplo, los ornamentos se sitúan en las torres del templo, en la fachada principal se colocan dos, cuatro y hasta seis estatuas de santos labrados en piedra.



Catedral Metropolitana de México

En estas ornamentaciones es común encontrar influencia indígena, ya que, con la llegada de los españoles y debido a su añoranza a las formas artísticas europeas, estas obras se realizan con mano de obra de la religión.

En México, la mano de obra indígena transmitió ciertos caracteres que recuerdan los de las artes prehispánicas. En el siglo XVII, nació el estilo colonial, interpretación americana del Barroco, este produjo una fabulosa cantidad de monumentos; el aporte indígena cobro jerarquía propia y gradualmente los indios se adentraron en las creaciones arquitectónicas, primero como ayudantes de sus maestros y luego crearon ellos mismos obras arquitectónicas resolviendo los problemas de forma y color. Las ciudades mexicanas se poblaron con las muestras extraordinarias de este movimiento como catedrales, templos, palacios, capillas, ayuntamientos y casonas.



Interior del palacio de Minería ya restaurado.

Rincón del vago/barroco en México.

En el siglo XVIII se desarrollaron nuevas formas de arte basadas en la antigüedad clásica, surgiendo lo que se conoce como el neoclasicismo.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se formaron varias academias de arte, tanto en España como en México, creándose la Real Academia de las Bellas Artes, fundada por Carlos III.

El barroco en nueva España comenzó a manifestarse desde la segunda década del siglo XVII. Abarco hasta los últimos años del XVIII e, incluso, en algunas regiones, se sigue practicando hasta empezado el siglo XIX.

Es el barroco mexicano un movimiento dentro del cual los criollos formaron parte fundamental, ya que se intentó expresar su espíritu o esencia de pensamiento: Abundancia, exuberancia, movilidad continua, efervescencia, vida de riqueza, y libertad, identificándose plenamente con lo que el criollo quería expresarse en la Nueva España, en ese particular momento en que la concibió ya no como una colonia de la metrópoli española sino como un territorio propio que estaba siendo constituido por aquellos que nacían y trabajaban directamente en la formación de este Nuevo Mundo. Los siglos barrocos mexicanos fueron profundamente religioso y la mejor manera de expresar este triunfo de la iglesia católica sobre el paganismo contra el cual las órdenes religiosas del siglo anterior habían luchado. La riqueza material del barroco fue lujo, exuberancia y ostentación, siendo la arquitectura la que reflejaba de esta manera la seguridad económica en sus seguidores, pero buscaba también manifestar la riqueza espiritual cristiana que prometía alcanzar la gloria divina, esa gloria fue representada como nunca antes se hiciera, en los maravillosos recursos estéticos de los retablos barrocos.

Desde un amplio campo de la tipología del barroco, nos concretaremos en el estilo barroco salomónico por ser el más conocido y el más significativo y cargado de las implicaciones simbólicas. A partir del concilio Trento(1545-1563) la iglesia medieval dio sus pasos hacia la Iglesia moderna, surgió con esto el deseo y el interés por interpretar y rescatar una serie de conceptos religiosos, sino también una serie de elementos del cristianismo de los primeros tiempos. Así un aspecto fundamental fue el tratar de reconstruir, al menos la imagen, el templo de Salomón que describe la biblia. Esta inquietud dio lugar al movimiento llamado Salomónico. La columna salomónica fue usada en el altar de los Reyes de Puebla en el siglo XVII y conforme

ARQUITECTURA Y URBANISMO COLONIAL

avanzo en el siglo, su fuste helicoidal fue cubriéndose de vid y símbolos cristianos diversos, el capitel de esta columna siempre fue corintio, también por razones simbólicas.

Su introducción en el ámbito europeo se debió al arquitecto italiano Bernini, quien copió una columna que los árabes encontraron en un lugar en el que se suponía estuvo el templo de Salomón. El estilo incorporó el uso de estas columnas de formas helicoidales a la decoración general de fachadas de templos y edificios, retornando aspectos de la modalidad anterior y enriqueciéndolo con algunos motivos propios.



Iglesia parroquial de st. martí de maldà



Retablo estilo barroco salomónico. S. XVII en Sta María Hueyapam,

El barroco “Estípite”

es la más rica modalidad del barroco en cuanto al fuste, así como también el churrigueresco, que debe su nombre a Churriguera; este está compuesto por cuatro partes fundamentales: basamento estípite o sección piramidal invertida, cubo y capitel, cada una de las cuales representa las partes principales del cuerpo humano geometrizado.

Es introducido en España por el arquitecto José Benito de Churriguera -de allí el nombre-, tuvo su apogeo en México. Jerónimo de Balbás fue quien lo introdujo al país. Aunque se ha dicho que el estilo retomó cierta herencia del plateresco, su especial gusto por la recargada ornamentación lo llevó al extremo de creaciones cuajadas de guirnaldas, jarrones, florones y angelillos que recubrían fachadas enteras.



Estípite en la iglesia de la Vera Cruz de Caravaca de la Cruz

Las fachadas barrocas siguieron el esquema renacentista que consiste en dividir a las portadas en elementos horizontales, o cuerpos y elementos verticales; o calles. Las torres y las cúpulas son importantes en el barroco tanto por su presencia formal como porque ellas, al igual que en las fachadas, se acentúa la riqueza ornamental. La incorporación de la cúpula a la arquitectura mexicana se debe precisamente al barroco y se construyó sobre tambores y pechinas; se caracteriza por poseer en su parte superior una linternilla con capulín que permite por medio de sus vanos, el paso de luz al interior de la nave. La argamasa y la yesería en el barroco funcionaron como acabado en las fachadas además de una decoración que la recubría con dorado como en la Capilla del Rosario en Puebla. La argamasa, por su parte es un material dúctil que contiene aren, cal, agua y en ocasiones algunas fibras vegetales, se aplicó sobre piedra o ladrillo, debido a su carácter moldeable para su uso en la iconografía bíblica.

El oro por ser incorruptible implica infinitud y eternidad, es decir que la gloria del paraíso y el oro del barroco significan la espiritualidad incorrupta del hombre, así las bóvedas y cúpulas fueron cubiertas con oro no por ostentación sino porque representaban lo divino y lo eterno. Los retablos son “ventanas al cielo” pues en ellos se encuentra el camino al conocimiento de la religión u de los preceptos, además del valor espiritual y simbólico. En cuanto a la casa-habitación sirva de ejemplo a la ciudad de Puebla en donde lo más característico es el acabado de los muros y portadas. Los primeros se recubrían de ladrillo azulejo, llegando a ser tan refinado el gusto por la por esta combinación que se fabrican tachuelones de cerámica para incrustarlos en el centro de los ladrillos sin que dicha combinación fuera obstáculo para que además figuren azulejos entre ladrillos. Las portadas se trabajan con labor de

Estuco que imita el trabajo de la madera de los re-tablistas ultra barrocos. Sirven para componer las pilastras de diversas filiaciones estilísticas y los roleos, haciendo las veces de copetes o frontones, todo ello animado con aplicaciones de piezas de pura fantasía: los follajes en el apogeo del barroco y la rocalla en sus postrimerías

Historia del Arte, María Farga, y María Fernández.

CONCLUSIONES

- ✚ el arte colonial es esencialmente religioso que buscaba propiciar la evangelización cristiana de los pueblos conquistados. este arte colonial también es denominado novohispano o arte de la nueva España y reflejó en un inicio los ideales político-religiosos, dentro de la tradición europea.
- ✚ la arquitectura colonial tiene influencia, gótica, mudéjar y renacentista.
- ✚ en los conventos se sustituye la portada principal por dos portadas laterales.
- ✚ las iglesias por lo general tienen una sola nave cubierta con una bóveda de estilo gótico y en las fachadas se pueden apreciar elementos románicos, renacentistas o mudéjares.
- ✚ Esta arquitectura se identifica con tres órdenes religiosos:
 - ❖ La Franciscana
 - ❖ La dominicana L
 - ❖ os agustinos

GLOSARIO

1. Estípite: El estípite es una pilastra tronco piramidal invertida que a veces tiene funciones de soporte. Es frecuente verlos superpuestos unos a otros. Su origen está en las columnas micénicas de éntasis invertido.
2. Crujía: Se denomina crujía al espacio arquitectónico comprendido entre dos muros de carga, dos alineamientos de pilares (pórticos), o entre un muro y los pilares alineados contiguos.
3. Claustro: Se trata de un patio cuadrangular que en sus cuatro lados tiene una galería porticada con arquerías que descansan en columnas o dobles columnas. Está edificado a continuación de una de las naves laterales de una catedral o de la iglesia de un monasterio.
4. Triglifos: El triglifo es un elemento arquitectónico del friso en el orden dórico, de forma cuadrada y situado en el extremo de una viga; debe su denominación a las tres acanaladuras (glifos) que lo recorren en vertical. Alterna con las metopas.
5. Luneto: Genéricamente se denomina así a un relieve o pintura que tenga la forma de media luna.
6. Mudéjar: Termino que se utiliza para designar a los musulmanes que permanecieron viviendo en territorio conquistado por los cristianos, y bajo su control político.
7. Sala profundis: Ambiente denominado de esta manera porque era el lugar en que la comunidad franciscana, rezaba el Salmo de Profundis antes de ingresar al refectorio para ingerir las comidas.
8. Alfiz: ornamento arquitectónico, es la moldura o marco que rodea la parte exterior de un arco.
9. Anagrama: es una palabra o frase que resulta de la transposición de letras de otra palabra o frase.
10. Metrópoli: ciudad principal (de una colonia)»] es el término que se utilizaba en la Grecia antigua para las ciudades a partir de las cuales se crearía más tarde una colonia.

BIBLIOGRAFIA

- Historia del arte/ María Farga y María Fernández. (2008).
- <http://nationalpaste.8m.com/colonial.html>
- <http://html.rincondelvago.com/barroco-en-mexico.html>
- http://www.kalipedia.com/arte/tema/barroco-nueva-espana.html?x=20070718klparthis_99.Kes&ap=1
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Templo_de_Santo_Domingo_de_Guzm%C3%A1n_\(Oaxaca\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Templo_de_Santo_Domingo_de_Guzm%C3%A1n_(Oaxaca))
- http://es.wikipedia.org/wiki/Casa_de_los_Montejo
- http://es.wikipedia.org/wiki/Palacio_de_Cort%C3%A9s